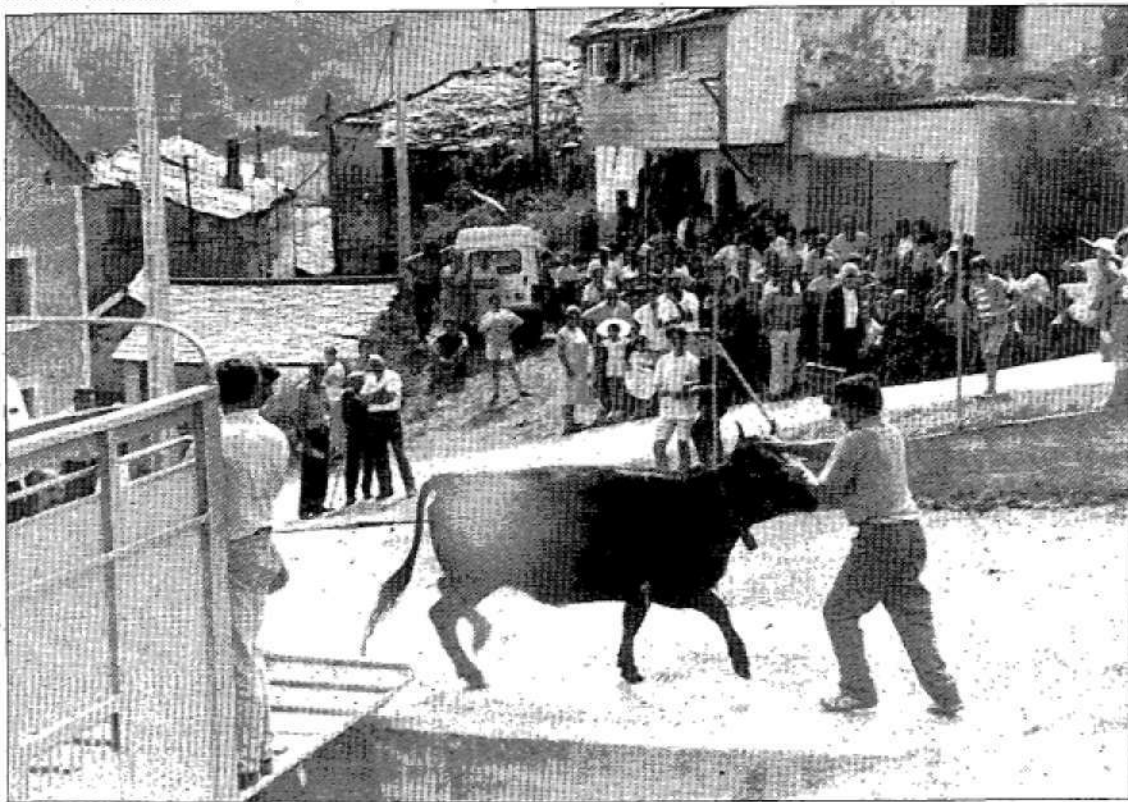


**OCIDENTE**

La vieja guerra de los pastos de Boal, en los montes de Coba, se ha recrudecido en las últimas horas, ante lo que los ganaderos afectados califican de «provocación por parte de funcionarios de la Consejería de Agricultura del Principado», quienes han requisado en el monte 41 cabezas de ganado propiedad de los vecinos y las han llevado confiscadas al recinto ferial de Boal.



Algunos de los animales tuvieron que ser inyectados a la hora de trasladarlos al recinto por su bravura.

JORGE JARDON

## Agricultura incauta 41 cabezas de ganado en los montes de Coba, en Boal

*Exige 80.000 pesetas por cada una a causa de los daños causados en un área vallada*

Boal, Jorge JARDON

La alcaldesa de Boal, la socialista Mercedes Fernández Riopebre, dio autorización a que las naves del ferial fuesen utilizadas como lugar de depósito del ganado confiscado por los funcionarios de la Consejería de Agricultura. Las reses están siendo atendidas y custodiadas por un empleado municipal, en tanto no se busque una solución al problema. Estaba previsto por la Consejería que cada propietario de vacas se hiciese cargo de las mismas, previo pago de 80.000 pesetas por cabeza en concepto de daños en el monte y gastos ocasionados en el traslado de las reses desde el monte de Coba hasta el ferial de Boal. Estas cantidades podrían sufrir alguna modificación ya que, según la Alcaldesa, «al ver cómo discurren las cosas, me hice yo cargo del ganado y procuraré negociar con los ganaderos para ver en qué termina todo esto».

Como las reses fueron apresadas, y en algunos casos inyectadas a causa de su bravura, sin haberseles comunicado nada a sus dueños, se produjeron escenas de auténtica tensión entre ganaderos y técnicos de la Consejería. Los momentos de mayor excitación se produjeron cuando uno de los encargados de llevar a cabo estas tareas de traslado de reses se bajó del camión y pretendió hacerse camino entre los ganaderos afectados con un hacha entre sus manos.

Un vehículo, en el que viajaban tres técnicos de la Consejería, estuvo retenido por los ganaderos en Boal durante tres horas. Los afectados por esta medida de incautación de ganado exigían para dejar paso al vehículo que se presentara en el lugar la alcaldesa de Boal, la cual se negó a ello, si bien permitió que una representación de los ganaderos bajase al Ayuntamiento para entrevistarse con ella. Por su parte, la Guardia



Los ganaderos protestaron airadamente por la incautación del ganado.

JORGE JARDON

Civil hubo de contar con refuerzos venidos de Grandas de Salime.

De todas formas, el traslado de las reses se llevó a cabo sin incidentes, salvo las voces de protesta masiva de todos los ganaderos concentrados contra los encargados de llevar a cabo la recogida y traslado de las vacas. Protestas que se combinaron con los silbidos, los aplausos y las burlas, cada vez que los responsables de la Consejería tenían que enfrentarse a una res nerviosa al bajarlas del camión. Eso sí, los ganaderos se sentían ofendidos por lo que ellos consideraban un atropello de sus derechos, ya que los montes, objeto de este litigio, estaban siendo usados por todos los ganaderos del concejo de Boal desde tiempo inmemorial.

La base del conflicto planteado hay que buscarla en el acuerdo suscrito unánimemente por el Ayuntamiento de Boal y la Con-

sejería de Agricultura para ceder el uso de 416 hectáreas a los vecinos de Coba. Los ganaderos consideran escandalosa la entrega de semejante cantidad de terrenos, teniendo en cuenta, afirman ellos, que en Coba sólo hay cinco vecinos, y de ellos sólo uno o dos se dedican al ganado.

En virtud del convenio, la Consejería procedió al vallado del terreno adjudicado a los de Coba y a plantar en él gran cantidad de castaños y de pinos. Según la alcaldesa de Boal, los ganaderos de la zona rompieron las alambradas en numerosas ocasiones, con lo que la invasión de sus reses era una pesadilla. Dice Ana Mercedes Fernández que la Consejería ha estimado los daños causados por el ganado intruso en varios millones de pesetas, puesto que, según asegura, además de los desperfectos en las alambradas, los animales han destruido 16.000 castaños que

habían sido plantados el pasado año. Ante esta situación, los responsables de la Consejería decidieron por su cuenta, sin más advertencia por su parte, proceder a la incautación del ganado que se encontraba pastando en esa zona conflictiva. Una de las razones que apuntan los ganaderos para lamentar la actitud de la Administración es el hecho de que se haya actuado de esa forma sin esperar a las acciones judiciales que tienen planteadas para resolver el uso y disfrute de los montes.

Aunque es muy difícil hablar del número de ganaderos a quienes afecta el problema, ellos aseguran que al menos un centenar tiene ganado en el monte, y que una parte importante de los mismos, lo tiene como único medio de vida. El cierre del monte de Coba dio lugar a un enfrentamiento entre los ayuntamientos de Boal y de El Franco.

## La cofradía de Figueras recurre la prohibición del butrón en el Eo

Figueras, J. J.

La Cofradía de Pescadores de Figueras ha presentado recurso ante la resolución de la Dirección Regional de Pesca de prohibir en la ría del Eo la pesca de anguila con butrón. Esta medida es considerada por los pescadores como discriminatoria, teniendo en cuenta que en la parte gallega de la ría no existe semejante prohibición.

Los asturianos, por razones de igualdad, piden que se impongan las mismas normas que rigen para los pescadores de la orilla gallega. Asimismo, los asturianos afectados por esta normativa muestran su acuerdo en excluir este tipo de pesca durante los meses de enero, febrero y marzo para no perturbar la subida y bajada de los salmones.

Estas cuestiones, en las que las competencias recaen sobre dos comunidades autónomas, no son la primera vez que se plantean. Recientemente, en el caso de la pesca del salmón en el río Eo, existían en cuanto al empleo de algunas artes condiciones más favorables para los pescadores del tramo del río controlado por Galicia.

Algo parecido en cuanto a la disparidad de criterios pudiera ocurrir en lo que se refiere al saneamiento integral de la ría del Eo. Este aspecto, que formaba parte del acuerdo integral suscrito por las dos comunidades autónomas, Asturias y Galicia, para la limpieza de la ría, parece haber caído en saco roto para las autoridades gallegas. Por contra, los núcleos asturianos sobre el Eo, Vegadeo, Castropol y Figueras, están acometiendo en estos momentos las obras de saneamiento para evitar los desagües sobre la ría.

## El coro «Ecos del Mar» recibe el sábado la «madreña de plata»

Puerto de Vega, Jorge JARDON

El coro «Ecos del Mar» de Puerto de Vega, en el concejo de Navia, recibirá el próximo sábado la «madreña de plata» del Centro Asturiano de Madrid, en cuyos locales ofreció una actuación el pasado mes de junio.

La entrega de la «madreña de plata» tendrá lugar a las nueve de la tarde del sábado en el teatro Casino de Puerto de Vega. Con motivo de la entrega de este premio conmemorativo, el coro ofrecerá un concierto.

Al acto de entrega asistirá el presidente del Centro Asturiano de Madrid, Cosme Sordo, quien vendrá acompañado de varios directivos de esta asociación. El coro «Ecos del Mar» de Puerto de Vega fue creado en 1985 y en la actualidad está formado por 23 voces graves. El director del coro «Ecos del Mar» de Puerto de Vega es José Suárez.